

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING

Y SUS FILIALES

(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A.)

INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

30 DE SEPTIEMBRE DE 2001 Y 2000

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING
Y SUS FILIALES

(Mayoritariamente poseída por
Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A.)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Miles de dólares estadounidenses)

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<u>Activo</u>		
Activo circulante:		
Efectivo y sus equivalentes (Nota 4)	11.870	11.346
Cuentas por cobrar -		
Comerciales y otras (Nota 3)	6.017	6.418
Compañías relacionadas (Nota 4)	3.647	2.973
Inventarios (Nota 5)	7.446	12.652
Gastos pagados por anticipado, impuesto diferido y otros activos circulantes	849	684
Total activo circulante	29.829	34.073
Inversiones bajo el método de participación patrimonial (Nota 7)	54.232	109.038
Propiedades, plantas y equipos, neto (Notas 6 y 7)	103.930	113.789
Repuestos y otros activos (Nota 5)	3.617	5.906
Total activo	<u>191.608</u>	<u>262.806</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar -		
Proveedores	3.978	5.217
Compañías relacionadas (Nota 4)	23.986	18.839
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	1.196	1.152
Impuestos	157	656
Otros pasivos circulantes	421	560
Total pasivo circulante	29.738	26.424
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos al personal de US\$2.771 (US\$2.105 en el 2000)	952	915
Total pasivo	30.690	27.339
Intereses minoritarios	2.929	3.078
Patrimonio (Nota 10)	157.989	232.389
Total pasivo, intereses minoritarios y patrimonio	<u>191.608</u>	<u>262.806</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING
Y SUS FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE OPERACIONES

(Miles de dólares estadounidenses, excepto acciones e información por acción)

	<u>Años finalizados el 30 de septiembre de</u>		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Ventas netas:			
Exportaciones (Nota 4)	57.455	62.910	47.924
Locales (Nota 4)	<u>3.673</u>	<u>17.219</u>	<u>4.538</u>
	61.128	80.129	52.462
Costo de ventas (Nota 4)	(<u>72.304</u>)	(<u>75.792</u>)	(<u>61.852</u>)
Utilidad (pérdida) bruta	(11.176)	4.337	(9.390)
Gastos generales y de administración (Nota 4)	(<u>5.680</u>)	(<u>6.301</u>)	(<u>6.567</u>)
Pérdida operativa	(<u>16.856</u>)	(<u>1.964</u>)	(<u>15.957</u>)
Ingresos por interés (Notas 4 y 7)	4.192	11.316	9.298
Gastos por intereses (Notas 4 y 7)	(3.226)	(3.254)	(1.257)
Participación patrimonial en resultados de afiliadas (Nota 7)	(59.390)	(25.458)	(6.721)
Ganancia en cambio, neta (Nota 2-a)	707	687	233
Otros ingresos (gastos), neto	<u>192</u>	(<u>254</u>)	(<u>346</u>)
	(<u>57.525</u>)	(<u>16.963</u>)	<u>1.207</u>
Pérdida antes de impuestos e intereses minoritarios	(74.381)	(18.927)	(14.750)
Impuestos (Nota 9)	(<u>168</u>)	(<u>684</u>)	(<u>310</u>)
Pérdida antes de intereses minoritarios	(74.549)	(19.611)	(15.060)
Intereses minoritarios	<u>149</u>	(<u>78</u>)	<u>167</u>
Pérdida neta	(<u>74.400</u>)	(<u>19.689</u>)	(<u>14.893</u>)
Pérdida neta por acción	(<u>3,739</u>)	(<u>0,999</u>)	(<u>0,749</u>)
Promedio ponderado de número de acciones en circulación	<u>19.897.467</u>	<u>19.897.467</u>	<u>19.897.467</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING
Y SUS FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

AÑOS FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999

(Miles de dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>	<u>Utilidades retenidas</u>		<u>Total</u>
			<u>Reserva legal</u>	<u>No distribuidas (déficit)</u>	
Saldos al 30 de septiembre de 1998	201	228.735	6.093	35.921	270.950
Pérdida neta de 1999	-	-	-	(14.893)	(14.893)
Dividendos en efectivo	-	-	-	(3.979)	(3.979)
Saldos al 30 de septiembre de 1999	201	228.735	6.093	17.049	252.078
Pérdida neta del 2000	-	-	-	(19.689)	(19.689)
Saldos al 30 de septiembre de 2000	201	228.735	6.093	(2.640)	232.389
Pérdida neta del 2001	-	-	-	(74.400)	(74.400)
Saldos al 30 de septiembre de 2001	<u>201</u>	<u>228.735</u>	<u>6.093</u>	<u>(77.040)</u>	<u>157.989</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING
Y SUS FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de dólares estadounidenses)

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
Pérdida neta	(74.400)	(19.689)	(14.893)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades operacionales -			
Intereses minoritarios	(149)	61	(167)
Participación patrimonial en afiliadas	59.390	25.458	6.721
Depreciación	9.869	11.267	9.600
Pérdida (ganancia) en cambio extranjero	(707)	(687)	(233)
Ingresos por intereses no cobrados	(3.048)	(9.986)	(7.159)
Provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso e inventarios	400	282	1.019
Variaciones netas en cuentas operacionales -			
Cuentas por cobrar	384	6.170	(7.161)
Compañías relacionadas, neto	5.012	(3.604)	3.814
Inventarios	4.806	936	3.309
Gastos pagados por anticipado y otros activos	2.303	806	919
Cuentas por pagar	(954)	9.071	6.122
Indemnizaciones laborales, neto	110	377	381
Pasivos acumulados, otros pasivos y beneficios al personal y otros	(466)	512	(788)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>2.550</u>	<u>20.974</u>	<u>1.484</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones a propiedades, plantas y equipos	(10)	(92)	(6.849)
Adiciones a inversiones	(2.000)	(9.800)	(11.650)
Cobro a compañías de la Asociación	-	25.287	36.000
Cobro a BHP	-	-	10.000
Préstamos adquiridos a largo plazo	<u>-</u>	<u>(25.287)</u>	<u>(40.000)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(2.010)</u>	<u>(9.892)</u>	<u>(12.499)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos en efectivo pagados a los accionistas	-	-	(3.979)
Dividendos pagados a intereses minoritarios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(84)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4.063)</u>
DIFERENCIA CAMBIARIA SOBRE EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>(16)</u>	<u>147</u>	<u>(20)</u>
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:			
Aumento (disminución) del año	524	11.229	(15.098)
Saldo al principio del año	<u>11.346</u>	<u>117</u>	<u>15.215</u>
Saldo al final del año	<u>11.870</u>	<u>11.346</u>	<u>117</u>
INFORMACION COMPLEMENTARIA:			
Efectivo pagado durante el año por impuestos	<u>423</u>	<u>52</u>	<u>514</u>
INFORMACION COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO MOVILIZARON EFECTIVO:			
Capitalización de cuentas por cobrar (Notas 4 y 7)	<u>-</u>	<u>40.472</u>	<u>-</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING
Y SUS FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999

NOTA 1 - OPERACIONES:

International Briquettes Holding (“IBH”), una compañía domiciliada en las Islas Caimán, fue constituida el 14 de octubre de 1997 y para fines contables es la sucesora de la denominada “vieja IBH” (old IBH). El 15 de octubre de 1997 IBH adquirió todos los activos y asumió todos los pasivos de la vieja IBH, la cual para efectos contables es la sucesora de Fior de Venezuela, S.A. (“Fior”). Fior es una filial venezolana poseída en un 60% por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A. y operaba dentro de la División IBH, que comprende las instalaciones de producción de briquetas de Sivensa (véase la Nota 4); C.V.G. Ferrominera del Orinoco, C.A. posee el 40% restante.

Durante 1997 Fior, como parte de una serie de transacciones reorganizativas, transfirió a la vieja IBH la mayor parte de sus activos, pasivos y contratos a cambio de todas las acciones en circulación de la vieja IBH y una nota por cobrar por US\$20 millones, la cual fue pagada por IBH ese mismo año. Primero, en mayo de 1997 Fior transfirió a su filial venezolana Operaciones RDI, C.A. (“RDI”), totalmente poseída, la mayor parte de los activos y contratos relacionados con la planta de briquetas, ubicada en Ciudad Guayana, en Venezuela (la “Planta Fior”, con una capacidad anual de 400.000 toneladas), y RDI asumió la mayor parte de los pasivos relacionados con la planta de Fior. Posteriormente, Fior transfirió todas las acciones en circulación de RDI a la vieja IBH a cambio de nuevas acciones de esta compañía y una nota de US\$20 millones. Segundo, en mayo de 1997 Fior y sus filiales participaron en una serie de transacciones, las cuales resultaron en la transferencia de todas las acciones en circulación de Brifer International Ltd. (“Brifer”), una filial ubicada en Barbados (totalmente poseída por Fior), a la vieja IBH a cambio de nuevas acciones adicionales de la vieja IBH. Igualmente, como consecuencia de esas transacciones, Brifer posee todas las patentes, propiedad intelectual y derechos relacionados con la planta de Fior (el “Proceso Mejorado Fior”). Tercero, en agosto de 1997 Fior transfirió a Orinoco Iron, C.A. todos los activos y contratos relacionados con la construcción de la nueva planta de briquetas ubicada en Ciudad Guayana, en Venezuela (“la Planta Orinoco Iron”), con una capacidad de 2,2 millones de toneladas por año (véase la Nota 7). En octubre de 1997 IBH adquirió todos los activos y asumió todos los pasivos de la vieja IBH. Luego de realizar dichas transacciones, IBH adquirió todas las acciones en circulación de la vieja IBH.

Todas estas transacciones fueron consideradas, para propósitos contables, como una reorganización de Fior, por lo que los activos transferidos y pasivos asumidos fueron registrados por IBH al valor histórico según libros de Fior (base de costo del predecesor).

En noviembre de 1997 IBH (filial totalmente poseída por Fior para esa fecha) completó una oferta de canje de una acción ordinaria de IBH por cada tres Depósitos Globales de Acciones (GDS) en circulación de Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A. (filial poseída en un 71,9% por Sivensa a esa fecha) (véase la Nota 8). Al finalizar la oferta de canje, Venprecar pasó a ser una filial poseída en un 98,4% por IBH.

Venprecar está constituida en Venezuela, produce briquetas y opera dentro de la División IBH de Sivensa. La planta de Venprecar está localizada en Ciudad Guayana, Venezuela y tiene una capacidad anual de 815.000 toneladas (véase la Nota 6). Venprecar sigue las mismas prácticas contables y tiene la misma fecha de cierre anual que IBH.

La baja de los precios a nivel mundial en la industria siderúrgica y los efectos por la distorsión en la paridad cambiaria venezolana han afectado negativamente los resultados de las operaciones y la situación financiera de IBH y de sus filiales y las afiliadas, véase la Nota 7.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD:

a) Bases de presentación y traducción a dólares estadounidenses -

Luego de la reorganización de Fior, pero antes de la oferta de canje, IBH se convirtió en filial totalmente poseída por Fior (véase la Nota 1), y sucesora de los activos, pasivos y operaciones que Fior tenía previamente; para efectos contables IBH es la sucesora de Fior. Luego de la reorganización, los accionistas de Fior quedan en igual posición económica a la que mantenían anteriormente. Esta transacción ha sido contabilizada como una combinación de negocios entre compañías bajo control común en forma similar a una combinación de intereses. Los estados financieros de IBH para los años previos a su formación legal incluían los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las operaciones de Fior e IBH (al costo histórico), tal como si la reorganización mencionada anteriormente hubiese ocurrido al inicio del primer año presentado en los estados financieros consolidados.

Luego de la oferta de canje, IBH se convirtió en filial mayoritariamente poseída por Sivensa (véanse las Notas 1 y 8). La transacción en la cual Sivensa aporta el 71,9% de las acciones de Venprecar fue contabilizada como una combinación de negocios entre compañías bajo control común, registrada bajo los principios de contabilidad de aceptación general de los Estados Unidos de América (“US GAAP”) en forma similar a una combinación de intereses, por lo que los estados financieros históricos de IBH hasta noviembre de 1997 fueron reestructurados dando efecto retroactivo a la transferencia del 71,9% de los intereses de Sivensa en Venprecar. El 28,1% de Venprecar no poseído por Sivensa fue contabilizado como intereses minoritarios en los estados financieros reestructurados de IBH; la transacción en la cual los intereses minoritarios canjearon sus acciones por nuevas acciones de IBH se contabilizó bajo US GAAP como una transacción de compra.

IBH presenta sus estados financieros de acuerdo con los principios contables de aceptación general en los Estados Unidos de América (“US GAAP”) y el dólar estadounidense (US\$) es su moneda de reporte. Las principales operaciones y activos de IBH están ubicados en Venezuela, la cual tiene una economía altamente inflacionaria. Las entidades en Venezuela tienen significativas ventas y costos en U.S. dólares y se ha determinado que su moneda funcional es el U.S. dólar (US\$). La traducción de los estados financieros en bolívares (Bs) a dólares estadounidenses ha sido realizada de acuerdo con la Declaración de las Normas de Contabilidad Financiera (“SFAS”) N° 52 “Traducción de moneda extranjera”, aplicable a una entidad operando en un ambiente hiperinflacionario. De acuerdo con SFAS N° 52, (i) Las cuentas de activos no monetarios y capital son ajustados a las tasas de cambio históricas, (ii) Los activos y pasivos monetarios son ajustados a la tasa de cambio al cierre, (iii) Los ingresos y gastos son ajustados usando la tasa de cambio promedio del período, excepto las partidas relacionadas con activos y pasivos no monetarios (ej. costo de ventas, depreciación y amortización de intangibles), los cuales son ajustados usando tasas de cambio históricas; el ajuste por traducción es incluido en los resultados del año.

Las ganancias y pérdidas en cambio se originan principalmente del efecto de las fluctuaciones de la tasa de cambio sobre las partidas monetarias netas denominadas en bolívares (Bs), y se incluyen en el estado de operaciones del año (véase la Nota 12). IBH y sus filiales tienen los siguientes saldos monetarios en bolívares a las fechas indicadas:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles)	
<u>Activos:</u>		
Efectivo y sus equivalentes	Bs -	Bs 1.525.408
Cuentas por cobrar y otros activos monetarios	<u>4.194.491</u>	<u>2.573.394</u>
Total activos monetarios	<u>4.194.491</u>	<u>4.098.802</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar y otros pasivos monetarios	<u>(22.038.871)</u>	<u>(18.145.232)</u>
Total pasivos monetarios	<u>(22.038.871)</u>	<u>(18.145.232)</u>
Total pasivos monetarios netos en bolívares	<u>Bs(17.844.380)</u>	<u>Bs(14.046.430)</u>
Total pasivos monetarios netos equivalentes en dólares estadounidenses	<u>(US\$24.016)</u>	<u>(US\$20.320)</u>

A continuación se presenta la tasa de cambio al cierre y la tasa de cambio promedio del bolívar para cada año:

	<u>30 de septiembre de</u>		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Tasa de cambio por dólar estadounidense al final del año (Bs/US\$1)	743	691	628
Tasa de cambio promedio por dólar estadounidense para el año (Bs/US\$1)	713	665	590

IBH no realiza transacciones de cobertura cambiaria (“hedging”).

b) Principios de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de IBH y sus filiales totalmente poseídas: old IBH, Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A. y SVS International Steel Holdings, y de su filial parcialmente poseída Venezolana de Prereducidos Caroní “Venprecar”, C.A. (véase la Nota 8). Todos los saldos y transacciones intercompañías son eliminados en consolidación.

c) Inventarios -

Los inventarios están valorados al menor entre el costo o el valor realizable neto. Los costos de briquetas de hierro, mineral de hierro y materia prima se determinaron por el método del costo promedio. El costo de los repuestos y suministros se determina mediante el método de primeras entradas, primeras salidas (“FIFO”).

d) Inversiones -

Las inversiones en compañías afiliadas donde la participación en el capital social es entre el 20% y 50% se registran por el método de participación patrimonial (véase la Nota 7). Todas las transacciones intercompañías con afiliadas han sido proporcionalmente eliminadas en los resultados.

e) Propiedades, plantas y equipos -

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo (véanse las Notas 1 y 2-a). Las adiciones y mejoras se capitalizan, mientras que los gastos por mantenimiento y reparaciones menores que no aumentan la vida útil de los activos son cargados a los resultados. La depreciación de maquinarias y equipos se calcula con base en el método de unidad de producción. Otros activos fijos se deprecian mediante el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos.

f) Impuesto sobre la renta diferido -

IBH registra el impuesto sobre la renta de acuerdo con la SFAS N° 109 “Contabilidad para Impuesto sobre la Renta”. La SFAS N° 109 requiere un método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta. Bajo este método, los impuestos sobre la renta

diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: (a) “Diferencias temporales” por la aplicación de tasas de impuesto estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos existentes y; (b) Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, bajo la SFAS N° 109, se reconoce en la utilidad del año, desde la fecha del origen, el efecto sobre el impuesto diferido de una variación en las tasas impositivas. Si es probable que una porción de los activos diferidos no se realice, se reconoce una provisión.

g) Acumulación para indemnizaciones laborales y utilidades -

IBH y sus filiales acumulan el pasivo para indemnizaciones por terminación de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo y del Contrato Colectivo vigente. Dicho pasivo se presenta neto de los anticipos que por este concepto se le otorgan al personal. La Ley Orgánica del Trabajo, entre otros aspectos, establece una indemnización equivalente a un mínimo de 45 días de salario por año (hasta un máximo de 90 días, dependiendo de los años de servicio).

Adicionalmente, la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela establece una bonificación para trabajadores por un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la Compañía antes de impuestos, sujeto a un pago mínimo anual igual a 15 días de salario y un pago máximo de 120 días de salario. IBH acumuló para los años finalizados el 30 de septiembre de 2001, 2000 y 1999 una bonificación de utilidades con base en 120 días de salario.

IBH y sus filiales no tienen un plan de pensiones u otros programas de beneficios de post-retiro.

h) Ventas y costo de ventas -

Las ventas y el costo de ventas de briquetas de hierro se registran sobre una base acumulada cuando se transfiere la titularidad de los bienes vendidos.

i) Equivalentes de efectivo -

IBH considera como equivalentes de efectivo todas aquellas colocaciones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses, así como fondos en depósito con compañías relacionadas, véase la Nota 4.

j) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos registrados, la divulgación de activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y egresos registrados durante el año respectivo. Los resultados reales pueden variar en comparación con las estimaciones iniciales.

k) Pérdida neta por acción (básica y diluida) -

La pérdida neta por acción se ha determinado dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. Para la combinación de negocios indicada en la Nota 2-a, el cálculo se basó en la combinación del promedio ponderado de acciones en circulación para los negocios combinados, ajustado por el número equivalente de acciones de IBH para todos los años presentados. La pérdida neta por acción básica y diluida es la misma para todos los períodos presentados, debido a que la Compañía no tuvo ningún instrumento potencialmente dilutivo.

l) Valor justo de los instrumentos financieros -

El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar a los proveedores se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo.

m) Concentraciones del riesgo de crédito -

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo de IBH está colocado en varias instituciones financieras y las cuentas comerciales por cobrar a terceras partes están dispersas entre una amplia base de clientes e IBH evalúa periódicamente la situación financiera de sus clientes. Existe una alta concentración de cuentas por cobrar y fondos en depósito con partes relacionadas, véase la Nota 4.

La Compañía exporta la mayor parte de su producción anual a otros países, principalmente a los Estados Unidos de América; por lo tanto, la mayoría de las ventas de la Compañía está denominada en U.S. dólares, mientras que parte de los costos y gastos de la Compañía está denominada en bolívares. En consecuencia, las variaciones entre la inflación y la devaluación del bolívar pueden afectar el margen operativo.

n) Reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida -

La SFAS N° 121 “Contabilidad para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida a ser desincorporados” requiere que los activos a ser desincorporados sean reportados al más bajo entre el monto registrado o el valor razonable y su valor recuperable. La Compañía revisa por deterioro sus activos de larga vida que posee o usa, cuando eventos indican que el valor registrado de un activo puede no ser recuperable. Si no se espera que un activo va a ser recuperado a través de los flujos de caja futuros, entonces el activo es disminuido a su valor razonable. El valor razonable es generalmente determinado con base en los flujos de caja netos futuros descontados estimados.

o) Información por segmentos de negocio -

La SFAS N° 131 “Divulgaciones sobre los segmentos de negocio de una compañía e información relacionada” requiere que una compañía divulgue su información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos operativos. En líneas generales, se requiere presentar la información financiera de los segmentos de acuerdo con la misma base o bases similares a las

que se utilizan internamente para la evaluación del rendimiento de los segmentos y para la decisiones asociadas con los métodos de asignación de recursos a los segmentos. La gerencia considera que IBH posee sólo un segmento operativo y opera en un solo país.

p) Ingreso comprensivo (“Comprehensive income”) -

La SFAS N° 130 “Ingreso comprensivo en la emisión de informes” establece lineamientos para la presentación y divulgación del ingreso comprensivo y sus componentes en un conjunto integral de estados financieros para fines generales. El ingreso comprensivo representa cambios por transacciones, otros acontecimientos y eventos de fuentes no relacionados con los propietarios en las cuentas de patrimonio de la Compañía durante el período. Dichos ingresos incluyen todos los movimientos en el patrimonio durante el período, a excepción de aquéllos originados por inversiones de propietarios y distribuciones a los mismos. Para todos los períodos presentados, la Compañía no registró movimientos en el patrimonio derivados de las transacciones y otros acontecimientos que surgen de fuentes no relacionadas con los propietarios y, por lo tanto, el ingreso comprensivo y los ingresos acumulados son equivalentes a los resultados netos y las ganancias retenidas, respectivamente.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Comerciales	2.779	3.541
Incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importaciones	1.874	1.868
Impuesto al valor agregado e impuesto al consumo suntuario y a las ventas al mayor, neto (Nota 9)	1.772	1.473
Empleados	92	99
Otras cuentas por cobrar	1.374	1.305
Provisión para cuenta de cobro dudoso	<u>(1.874)</u>	<u>(1.868)</u>
	<u>6.017</u>	<u>6.418</u>

Los incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importación (“Draw Back”) están establecidos en la Ley de Aduanas Venezolana y corresponden a reembolsos pendientes a las compañías exportadoras.

A continuación se presenta el total de ventas de exportación de briquetas:

	<u>Años finalizados el</u> <u>30 de septiembre de</u>		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
<u>Destino:</u>			
Estados Unidos de América	32.824	39.383	39.182
España	16.157	13.358	5.744
Italia	3.158	-	-
México	3.089	-	1.172
Francia	2.227	4.860	-
Japón	-	3.251	264
Perú	-	<u>2.058</u>	<u>1.562</u>
	<u>57.455</u>	<u>62.910</u>	<u>47.924</u>

NOTA 4 - CUENTAS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS

RELACIONADAS:

IBH, bajo varios acuerdos contractuales a largo plazo, mantiene negocios con sus accionistas y algunas afiliadas (véase la Nota 1). Las cuentas con compañías relacionadas comprenden lo siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Fondos en depósito (equivalente de efectivo):		
Tesocorp Administradora	<u>6.267</u>	<u>10.817</u>
Cuentas por cobrar:		
Orinoco Iron, C.A.	2.535	-
Operaciones RDI, C.A.	665	-
Rutedis, Ltd.	407	407
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	-	1.111
Sidecay	-	1.442
Otras	<u>40</u>	<u>13</u>
	<u>3.647</u>	<u>2.973</u>

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Cuentas por pagar:		
C.V.G. Ferrominera del Orinoco	22.149	17.323
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	1.376	-
Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A. (accionista)	372	218
Steel Division Procurement	47	1.055
Servicios Administrativos Trix de Venezuela, C.A.	-	100
Operaciones RDI, C.A.	-	98
Otras	<u>42</u>	<u>45</u>
	<u>23.986</u>	<u>18.839</u>

Las transacciones más significativas con compañías relacionadas comprenden lo siguiente:

	<u>Años finalizados el</u> <u>30 de septiembre de</u>		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Ventas de briquetas	3.415	16.677	4.520
Compras de mineral de hierro	32.041	35.433	29.108
Compras de repuestos y suministros	2.286	2.458	5.560
Gastos generales y administrativos	1.153	1.420	1.163
Costo de electricidad, gas y agua	7.406	9.037	7.654
Ingresos (gastos) por intereses:			
Compañías de la Asociación (Nota 7)	3.048	9.986	8.306
Otras compañías relacionadas	(1.968)	(96)	784

El mineral de hierro utilizado para producir briquetas es adquirido a C.V.G. Ferrominera del Orinoco, C.A., una compañía propiedad del Estado Venezolano y el único proveedor de este mineral en Venezuela, conforme a un contrato firmado en 1988. Los precios de mineral de hierro se fijan anualmente basados en los precios prevalentes del mercado internacional. Este contrato tiene una vigencia de 10 años con cláusula de renovación automática y fue renovado bajo las mismas condiciones por un período de 20 años. No existe compromiso mínimo no cancelable para comprar mineral de hierro. La cuenta por pagar a Ferrominera genera intereses sobre saldos vencidos.

La filial Venprecar obtiene electricidad, gas y agua mediante contratos suscritos entre proveedores de servicios y Sidetur. De acuerdo con estos contratos suscritos en 1991, con duración de 10 años y renovables automáticamente por el mismo período, Venprecar reembolsará a Sidetur el costo de los servicios recibidos.

Tesocorp Administradora, filial de Sivensa, administra los excesos de fondos de IBH. Los fondos transferidos por IBH se registran como fondos en depósito con compañías relacionadas, principalmente denominados en bolívares, y devengan intereses basados en las tasas prevalecientes del mercado.

Las cuentas con otras compañías relacionadas no generan intereses.

La afiliada Orinoco Iron suministra a Venprecar ciertos servicios de mercadeo y ventas de briquetas, de acuerdo con contrato firmado entre las partes.

En el 2001 y 2000 se decidió que las participaciones sobre los préstamos otorgados a Orinoco Iron fueran utilizadas por IBH como aporte para aumentar el capital social de Orinoco Iron, véase la Nota 7.

Como parte de los términos de un contrato de reestructuración de la deuda de Sivensa con sus bancos acreedores, algunos límites (“covenants”) fueron establecidos para Sivensa y sus filiales, entre los cuales los siguientes aplican para IBH y Venprecar: a) limitación para contratar cualquier tipo de endeudamiento que exceda los US\$85 millones; b) limitación en cuanto al monto máximo para realizar inversiones de capital; c) restricciones para disponer, vender o gravar cuentas por cobrar y otros activos; d) restricciones para gravar cualquiera de sus activos fijos o propiedades; e) límites para el pago de dividendos y; f) restricciones para hacer cambios en acuerdos contractuales. Actualmente, Sivensa está negociando con los bancos acreedores la reestructuración de los términos de esta deuda.

NOTA 5 - INVENTARIOS:

Los inventarios comprenden lo siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Productos terminados (briquetas)	1.412	4.135
Míneral de hierro y materia prima	1.196	1.813
Suministros y repuestos	7.818	8.835
Materiales en tránsito	86	874
Provisión para obsolescencia	<u>(1.133)</u>	<u>(723)</u>
	9.379	14.934
Menos: Repuestos clasificados como a largo plazo	<u>(1.933)</u>	<u>(2.282)</u>
	<u>7.446</u>	<u>12.652</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

Las propiedades, planta y equipos comprenden lo siguiente:

		<u>30 de septiembre de</u>	
		<u>2001</u>	<u>2000</u>
		(Miles de dólares estadounidenses)	
	<u>Vidas útiles estimadas</u>		
Edificio y mejoras al edificio	20 años	52.477	52.477
Maquinaria y equipo	7 a 20 años y unidades de producción	146.962	146.929
Vehículos	3 años	1.773	1.773
Equipos de oficina y enseres	3 años	443	443
Depreciación acumulada		<u>(97.967)</u>	<u>(88.095)</u>
		103.688	113.527
Terrenos		70	70
Construcción en proceso		<u>172</u>	<u>192</u>
		<u>103.930</u>	<u>113.789</u>

El gasto de depreciación por los años finalizados al 30 de septiembre de 2001, 2000 y 1999 fue de unos US\$9,8 millones, US\$11,3 millones y US\$9,6 millones, respectivamente, el cual fue cargado al costo de ventas.

De acuerdo con revisiones efectuadas por la Gerencia de la filial Venprecar, se requieren ciertas reparaciones mayores en el Reformador de Gas y en el Recuperador de Calor para regularizar la capacidad productiva de la planta de Venprecar. El costo de la reparación estimado por la Gerencia es de unos US\$8 millones. Como se explica en la Nota 7, esta planta se incluye en el paquete de garantías dadas sobre el préstamo contratado por la afiliada Orinoco Iron.

NOTA 7 - PROYECTO FINMET Y ASOCIACION CON BHP:

Fior (predecesora de IBH) estaba desarrollando un proyecto para la construcción de una planta de reducción directa del mineral de hierro en la región de Guayana. Esta planta aplicará la tecnología denominada Finmet (“Finos Metalizados”) desarrollada por Fior y Voest-Alpine Industrieanlagenbau (“VAI”) (véase la Nota 11). En septiembre de 1997 IBH formó una Asociación con la compañía australiana The Broken Hill Proprietary Company Limited (“BHP”) (actualmente BHP-Billiton) para desarrollar, construir y operar conjuntamente este proyecto y también para operar la planta que antes poseía Fior; los activos netos anteriormente poseídos por Fior (véase la Nota 1), incluyendo los costos del proyecto, representaron los activos netos iniciales de la Asociación.

Tanto IBH como BHP tienen cada una un 50% de los intereses de propiedad en la Asociación, la cual cuenta con tres compañías, cada una poseída en un 50% por ambas partes: i) Orinoco Iron, C.A. (“Orinoco Iron”), que inició operaciones comerciales en agosto de 2000, posee y opera una nueva planta de briquetas (la “Planta de Orinoco Iron”) con una capacidad técnica esperada de 2,2 millones de toneladas por año, utilizando el proceso Finmet; ii) Operaciones RDI, C.A. (“RDI”), la cual posee y opera la planta que antes poseía Fior (RDI inició operaciones en mayo de 1997) y; iii) Brifer International Ltd. (“Brifer”), la cual posee los derechos de propiedad de la tecnología utilizada en el proceso mejorado de refinación del mineral de hierro (el “Proceso Mejorado Fior”) y, conjuntamente con VAI, el proceso Finmet, véase la Nota 11.

En septiembre de 1997, en la formación de la Asociación, BHP suscribió aumentos en el capital social de Operaciones RDI y Orinoco Iron, que le otorgaron a BHP un 50% de la participación en estas compañías. Igualmente, BHP compró a IBH por US\$30 millones, con un valor presente de US\$28,7 millones pagaderos en efectivo, 50% de las acciones de Brifer, de los cuales US\$20 millones fueron pagados por BHP entre octubre y noviembre de 1997 y el remanente, US\$10 millones, fue pagado en 1999. Debido a que IBH tiene compromisos para respaldar financieramente a la Asociación (contribuciones patrimoniales adicionales y garantías dadas sobre financiamiento bancario), la ganancia obtenida por IBH en esta venta fue registrada como una reducción en su base del costo de inversión en las compañías de la Asociación; por lo tanto, la base del costo de inversión de IBH en la Asociación será menor que su participación proporcional en el patrimonio. Esta diferencia en la base del costo será reconocida en la medida en que se cumplan o se liberen los compromisos financieros a largo plazo.

Como resultado de la transferencia de activos indicada en la Nota 1, IBH también efectuó préstamos por US\$61,9 millones a las compañías que integran la Asociación. En noviembre de 1997 la mayoría de estos préstamos fueron cancelados a IBH.

A continuación se presenta un resumen de este intercambio de activos, el efecto sobre los estados financieros por la formación de la Asociación y otros cambios ocurridos en las bases del costo de la inversión al 30 de septiembre de 2001:

	(Miles de dólares estadounidenses)
Base de la inversión de IBH antes de la formación de la Asociación:	
Patrimonio (100% de participación)	13.112
Notas por pagar a IBH	61.921
Efectos por la formación de la Asociación:	
Monto cobrado a BHP en exceso del valor según libros de las acciones de Brifer vendidas (reducción en base de costo)	<u>(28.740)</u>
Base de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación) al 30 de septiembre de 1997	46.293
Participación patrimonial durante 1998 (neto de US\$3,9 millones de intereses cargados a la Asociación)	(307)
Incremento en el capital social de Orinoco Iron	<u>4.700</u>
Van	50.686

	(Miles de dólares estadounidenses)
Vienen	50.686
Notas y préstamos pagados a IBH por las compañías de la Asociación	(58.207)
Participaciones en préstamos a largo plazo adquiridos por IBH	60.000
Intereses acumulados por préstamos a largo plazo, neto	2.865
Actualización del valor presente de las notas por pagar a IBH	<u>468</u>
Base de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación) al 30 de septiembre de 1998	55.812
Participación patrimonial durante 1999 (neto de US\$2,7 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	(6.721)
Incremento en el capital social de Orinoco Iron	7.900
Incremento en el capital social de Operaciones RDI	750
Incremento en el capital social de Brifer	3.000
Notas y préstamos pagados a IBH por compañías de la Asociación	(36.000)
Participaciones en préstamos a largo plazo adquiridos por IBH	40.000
Intereses acumulados por préstamos a largo plazo, neto	5.606
Actualización del valor presente de las notas por pagar a IBH	<u>348</u>
Base de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación) al 30 de septiembre de 1999	70.695
Participación patrimonial durante el 2000 (neto de US\$2,7 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	(25.458)
Incremento en el capital social de Orinoco Iron (capitalización de préstamos) (Nota 4)	40.472
Incremento en el capital social de Operaciones RDI (aportes en efectivo)	9.800
Notas y préstamos pagados a IBH por compañías de la Asociación	(25.287)
Participaciones en préstamos a largo plazo adquiridos por IBH	31.242
Intereses acumulados por préstamos a largo plazo, neto	<u>7.574</u>
Base de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación) al 30 de septiembre de 2000	109.038
Participación patrimonial durante el 2001 (neto de US\$3,8 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	(59.390)
Incremento en el capital social de Orinoco Iron (aportes en efectivo)	2.000
Intereses acumulados por préstamos a largo plazo, neto	<u>2.584</u>
Base de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación) al 30 de septiembre de 2001	<u>54.232</u>

IBH adquirió, sin recurso, participaciones sobre préstamos a largo plazo otorgados por un banco a Orinoco Iron y Operaciones RDI. El banco continuó administrando los préstamos. En enero de 2001 US\$121.612.000, correspondiente a la totalidad de las participaciones adquiridas por IBH y los intereses generados hasta dicha fecha, fueron aportados por IBH para aumentar el capital social de Orinoco Iron. Estas participaciones se han presentado como parte de la base de costo de la inversión a partir del momento de su adquisición, incluyendo los correspondientes intereses devengados.

Los pagos de esos préstamos a largo plazo estaban condicionados a que Orinoco Iron y Operaciones RDI cumplieran sus compromisos con los acreedores financieros y mantuvieran ciertos índices de endeudamiento y flujos de efectivo. Las participaciones en estos préstamos fueron consideradas como financiamiento permanente para respaldar a las compañías de la Asociación y han estado presentadas como parte de la base del costo de la inversión en la misma.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera combinada de las tres compañías que integran esta Asociación, contabilizadas bajo el método de participación patrimonial:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Datos del balance general combinado al final del año:			
Activo circulante, neto (pasivo) circulante	(75.343)	(5.510)	18.853
Propiedades, plantas y equipos, neto	945.481	926.932	757.829
Total activo	983.184	987.522	811.615
Deuda financiera a largo plazo	654.824	714.158	666.490
Total pasivo	761.435	890.843	759.125
Patrimonio	221.748	96.679	52.490
Datos del estado combinado de resultados:			
Ventas netas	50.854	38.190	34.976
Pérdida bruta	(42.788)	(20.971)	(6.994)
Pérdida operativa	(55.641)	(33.662)	(12.691)
Pérdida neta	(126.485)	(56.361)	(18.811)
Inversiones en bienes de capital	31.676	209.943	361.773

Los resultados de operaciones de IBH incluyen los siguientes ingresos (gastos) provenientes de las compañías de la Asociación:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Participación patrimonial en pérdidas de las afiliadas, neto	(59.390)	(25.458)	(6.721)
Intereses ingresos sobre préstamos otorgados, neto (Nota 4)	<u>3.048</u>	<u>9.986</u>	<u>8.306</u>
	<u>(56.342)</u>	<u>(15.472)</u>	<u>1.585</u>

Orinoco Iron recibió fondos por unos US\$613 millones (“senior debt”) de conformidad con varias líneas de crédito para financiar la construcción de la Planta Orinoco Iron. Las líneas de crédito contemplan convenios financieros que restringen la capacidad de Orinoco Iron para distribuir dividendos a los accionistas en caso de que no se cumplan con ciertos índices de endeudamiento y flujos de caja.

Los prestamistas compartirán un paquete de garantía común que comprende lo siguiente: (1) Garantía sobre prácticamente todos los activos de Orinoco Iron (como prestamista) y Operaciones RDI, C.A. (“RDI”) (como fiador); (2) Garantía sobre contratos de venta, construcción, suministros y pólizas de seguro de Orinoco Iron y Operaciones RDI; (3) Garantía sobre las acciones de IBH en el capital social de Orinoco Iron, Operaciones RDI, SVS International Steel Holdings y Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A.; (4) Garantía sobre las acciones de SVS en el capital social de Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A.; (5) Garantía sobre las acciones de Sidecar, en el capital social de Venprecar; (6) Hipoteca sobre el terreno y obras civiles propiedad de Venprecar; (7) Hipoteca sobre el fondo de comercio de Venprecar; (8) Contratos de restricciones (“ESCROW”) sobre dos cuentas bancarias de Venprecar y; (9) Garantía incondicional de RDI.

Conforme a los acuerdos de apoyo, IBH y BHP convinieron: (1) Proporcionar los respectivos aportes de capital y financiamiento, previo a la culminación de la planta de Orinoco Iron; (2) Garantizar que los flujos de efectivo futuros de Operaciones RDI estarán disponibles para el proyecto, previo a la culminación de la planta de Orinoco Iron; (3) Compromiso de otorgar, en caso de ser necesario, su respectiva cuotaparte de una línea de crédito hasta por un monto de US\$90 millones y; (4) Garantizar el pago de su correspondiente cuotaparte de deudas garantizadas en caso de que sea necesario, antes de la culminación de la planta.

Durante el 2001 Orinoco Iron no ha podido cumplir con las condiciones de pago y ciertos compromisos (“covenants”) establecidos en este contrato de préstamo. En mayo de 2001 BHP pagó a los bancos acreedores de Orinoco Iron US\$314 millones, correspondiente a su cuotaparte (50%) de la deuda que garantizó. Actualmente, Orinoco Iron e IBH están negociando con los bancos acreedores la reestructuración del saldo remanente de esta deuda, la cual al 30 de septiembre de 2001 es de US\$329 millones y corresponde a la porción garantizada por IBH y Venprecar.

En agosto de 2000 la planta de Orinoco Iron inició parcialmente operaciones comerciales; sin embargo, ciertas fallas en los equipos han demorado el arranque y aumento gradual de la producción y ha aumentado los costos de construcción y arranque de la planta. Como resultado del incremento de los costos, de niveles bajos de producción que los planeados y de los deprimidos precios de productos siderúrgicos en los mercados internacionales, los ingresos reales y los flujos de caja han estado substancialmente por debajo de los montos originalmente planeados. Financiamiento adicional será requerido para que Orinoco Iron continúe sus operaciones, ponga todas las unidades de producción en operación, pague deudas con proveedores y aumente su capital de trabajo. Los montos requeridos dependerán en parte de la

estrategia comercial y de negocios a ser seguida por Orinoco Iron en el futuro, pero son estimados por IBH en más de US\$100 millones. No existen actualmente compromisos para proveer dicho financiamiento por parte de IBH, BHP u otros.

El 29 de marzo de 2001 BHP emitió un comunicado de prensa anunciando que reconocería como pérdida su inversión en el proyecto Orinoco Iron y cesaría futuras inversiones en este proyecto. El comunicado de prensa establecía que la decisión de BHP estaba basada en una revisión, la cual concluyó que, en el contexto de cambio operacional y condiciones de mercado, BHP no espera que el proyecto Orinoco Iron alcance las metas de desempeño operacional y financiero esperadas por ellos y necesarias para justificar inversiones futuras en el proyecto, ni éste podría cumplir con los términos inicialmente establecidos en el contrato de financiamiento del proyecto. Actualmente, IBH se encuentra en proceso de conversaciones con BHP, con el objeto de lograr acuerdos sobre las obligaciones y acuerdos preexistentes relacionados con esta Asociación. IBH y BHP también están evaluando opciones para lograr la posible incorporación de un nuevo accionista en Orinoco Iron y están negociando el obtener una reducción importante en la deuda de Orinoco Iron.

Operaciones RDI (poseída por IBH en un 50%) ha incurrido en pérdidas operativas durante el 2001, 2000 y 1999. En marzo de 2001 Operaciones RDI comenzó un cierre temporal de su planta debido a requerimientos de mantenimiento y condiciones desfavorables del mercado. No se ha decidido por cuánto tiempo permanecerá cerrada esta planta. Los resultados de Operaciones RDI indican que la continuidad de sus operaciones depende de un incremento en su rentabilidad. La Gerencia de Operaciones RDI está estudiando alternativas que le permitan regularizar esta situación. A continuación se presenta un resumen de la información financiera individual de Operaciones RDI:

	<u>Años finalizados el</u> <u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Datos del balance general al final del año:		
Activo circulante	4.686	15.551
Pasivo circulante	14.700	18.831
Propiedades, plantas y equipos, neto	11.451	15.873
Total activo	17.609	34.264
Total pasivo	14.700	20.831
Patrimonio	2.909	13.433
Datos del estado de resultados:		
Ventas netas	15.500	32.422
Pérdida bruta	(9.767)	(13.315)
Pérdida operativa	(10.894)	(17.168)
Pérdida neta	(10.528)	(25.202)

NOTA 8 - OFERTA DE CANJE:

El 19 de noviembre de 1997 IBH (filial totalmente poseída por Fior a esa fecha) realizó una oferta pública para intercambiar una nueva acción común de IBH por cada tres GDS en circulación de Venprecar (filial poseída en un 71,9% por Sivensa para esa fecha). Luego del intercambio, Venprecar pasó a ser una subsidiaria poseída en 98,4% por IBH. Como resultado del intercambio, Sivensa pasó a poseer directamente 49,7% del capital social de IBH y Fior pasó a poseer el 32,9% del capital social de IBH (Fior es una filial poseída en un 60% por Sivensa). Como parte de esta operación, IBH intercambió 13.349.847 de sus acciones, véase la Nota 10.

En noviembre de 1997 Sivensa, quien directa e indirectamente poseía un 71,9% de las acciones comunes en circulación de Venprecar y las acciones Clase “B” de Venprecar mediante su filial totalmente poseída, Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A., transfirió a IBH sus acciones de Venprecar a cambio de: (i) El número de nuevas acciones de IBH que hubiera tenido que recibir en caso de haber entregado tales títulos valores en relación con la oferta de canje, más (ii) Un monto adicional de nuevas acciones de IBH como compensación de ciertos costos y gastos incurridos por Sivensa en relación con la oferta de canje y la formación de la Asociación con BHP para construir la planta de Orinoco Iron. El intercambio de acciones se realizó mediante el aporte de Sivensa a IBH de todas las acciones en circulación de SVS International Steel Holdings (“SVS International”), una compañía domiciliada en las Islas Caimán. Sidecar es una filial completamente poseída por SVS International. Con la propiedad de la totalidad de las acciones de SVS International y con la propiedad directa de las acciones comunes de Venprecar anteriormente poseídas por los tenedores de GDS, IBH constituye el accionista mayoritario de Venprecar.

El intercambio de acciones de la mayoría de los accionistas minoritarios de Venprecar (26,5% del total de acciones) por nuevas acciones de IBH se contabilizó por separado y se consideró bajo US GAAP como una transacción de compra. El monto en exceso del precio de compra sobre el valor según libros de los activos netos adquiridos, para la porción correspondiente a los intereses minoritarios, fue de US\$9,9 millones, que incluyen US\$2,7 millones de costos de adquisición relacionados. Este exceso fue asignado a las propiedades, plantas y equipos (basados en avalúo realizado por tasadores independientes) y será amortizado sobre la vida útil estimada de las plantas y equipos de Venprecar.

NOTA 9 - IMPUESTOS:

El beneficio de impuesto (gasto) estimado comprende lo siguiente:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Impuesto a los activos empresariales	(177)	(692)	(320)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>10</u>
Total gasto de impuesto del año	<u>(168)</u>	<u>(684)</u>	<u>(310)</u>

Impuesto sobre la renta -

Para las filiales venezolanas, las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la tasa impositiva regular estatutaria de 34% y las tasas efectivas de impuesto sobre la renta se originan por los ajustes por inflación para fines fiscales descritos a continuación, dividendos de las filiales, transacciones intercompañías, ingresos de fuentes extranjeras y los requerimientos de que los impuestos sean calculados basados en las cuentas en bolívares de cada compañía venezolana en base individual. Estas diferencias se resumen a continuación:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa legal de impuesto sobre la renta	34,00	34,0	34,0
Aumento (disminución) de la tasa fiscal como resultado de:			
Traducción a dólares estadounidenses para fines contables y efecto de determinar impuestos en bolívares	(9,00)	(21,2)	(23,4)
Ajuste por inflación para fines fiscales	10,14	68,9	66,6
Participación en resultado de afiliadas	(27,18)	(47,5)	(15,5)
Variación en la provisión	(0,63)	(35,5)	(69,1)
Otros, neto	<u>(7,56)</u>	<u>(2,3)</u>	<u>5,2</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta (%)	<u>(0,23)</u>	<u>(3,6)</u>	<u>(2,2)</u>

A partir de 1993 se requiere un reajuste por inflación anual a ser considerado como un incremento o disminución de la renta gravable para las filiales venezolanas. La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela estableció que los nuevos valores resultantes de los ajustes por inflación se depreciarán sobre la vida útil restante de los activos fijos. De acuerdo con la SFAS N° 109, ningún impuesto diferido activo fue registrado para reconocer los beneficios futuros de los ajustes por inflación.

Bajo las leyes fiscales de las Islas Caimán, no existen impuestos sobre los ingresos, dividendos y ganancias de capital.

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece que las pérdidas y créditos fiscales por nuevas inversiones trasladables pueden ser utilizados en los tres años siguientes para reducir los impuestos sobre la renta por pagar. Al 30 de septiembre de 2001 IBH y sus filiales tienen pérdidas fiscales trasladables por Bs 47.337 millones (equivalentes a US\$64 millones), de los cuales Bs 19.008 millones están disponibles para compensar ingresos gravables hasta el ejercicio a finalizar en el 2004, Bs 7.690 millones hasta el ejercicio a finalizar en el 2003 y Bs 20.639 millones hasta el ejercicio a finalizar en el 2002. Al 30 de septiembre de 2001 las filiales de IBH también tienen créditos fiscales por nuevas inversiones por Bs 1.325 millones (equivalentes a US\$2 millones), de los cuales Bs 2 millones se pueden aplicar contra los pasivos de impuesto sobre la renta del ejercicio a finalizar en el 2004, Bs 10 millones hasta el ejercicio a finalizar en el 2003 y Bs 1.313 millones hasta el ejercicio a finalizar en el 2002. La utilización de estas pérdidas fiscales trasladables y rebajas por nuevas inversiones depende de la generación de ganancias gravables futuras en la compañía apropiada. Los impuestos diferidos activos relacionados con estas pérdidas fiscales trasladables y con las rebajas por inversiones han sido reducidos por una provisión de valuación que representa la porción de aquellos activos que probablemente no puedan ser aprovechados. Los cambios anuales en la provisión de valuación se debieron a una variación en el monto de los correspondientes impuestos diferidos activos.

A continuación se presentan los componentes del impuesto sobre la renta diferido activo (pasivos):

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Rebajas por nuevas inversiones	1.783	1.920
Pérdidas fiscales trasladables	21.661	18.510
Impuesto a los activos empresariales	1.154	2.234
Reintegros pendientes de impuestos por importación (Draw Back)	(365)	(635)
Reservas y provisiones no deducibles hasta su pago	971	737
Otros, neto	<u>(605)</u>	<u>144</u>
	24.599	22.910
Provisiones	<u>(24.588)</u>	<u>(22.908)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo, incluido en otros activos	<u>11</u>	<u>2</u>

Impuesto a los activos empresariales -

Este impuesto funciona como complementario al impuesto sobre la renta en Venezuela y se determina sobre las bases del promedio simple de los activos tangibles e intangibles de su propiedad, situados en el país, que durante el ejercicio estuviesen incorporados en la producción de enriquecimientos provenientes de actividades comerciales o industriales. La alícuota impositiva aplicable a la base imponible es del 1% anual, menos el porcentaje de ventas de exportación del total de ventas. Este impuesto y el impuesto sobre la renta se calculan conjuntamente, siendo el pasivo fiscal el mayor de los dos. En el año finalizado el 30 de septiembre de 2001, se registró un gasto de impuestos a los activos empresariales de US\$177.000 (US\$692.000 en el 2000). El pago de este impuesto puede ser considerado, hasta por los tres ejercicios anuales siguientes, como créditos fiscales contra el impuesto sobre la renta causado.

Impuesto al valor agregado e impuesto al consumo suntuario y a las ventas al mayor -

En 1994 se promulgó el Decreto-Ley del Impuesto al Consumo Suntuario y a las Ventas al Mayor (ICSVM). El sistema utilizado por este impuesto es el denominado tipo crédito, el cual se causa en las distintas etapas de la producción y de la comercialización, generándose un impuesto sobre la base del valor agregado en cada una de éstas. La Ley incorporaba alícuotas impositivas adicionales de 10% y 20%, aplicables en el consumo de bienes y servicios considerados por la Ley como de consumo suntuario. La tasa impositiva aplicable para el ICSVM es fijada anualmente en la Ley de Presupuesto y hasta mayo de 1999 fue del 16,5%. Este impuesto establece una alícuota impositiva especial para los exportadores del 0%, otorgando el derecho a los exportadores, en función de la relación porcentual de las ventas de exportación sobre el total de sus ventas, de recuperar los créditos fiscales respaldados por la compra o importación de bienes y servicios.

En mayo de 1999 el Ejecutivo Nacional deroga y sustituye el ICSVM por el impuesto al valor agregado (IVA), el cual conservó la estructura del primero, siendo los cambios fundamentales: 1) La alícuota aplicable, la cual fue fijada para el 2001 y 2000 en un 14,5% (15,5% en 1999); 2) La eliminación de las alícuotas adicionales y; 3) La modificación del régimen de recuperación de créditos para los exportadores, incluyendo la posibilidad de compensar o ceder los créditos de este impuesto cuando la administración tributaria no se pronuncie dentro del lapso establecido, manteniendo la alícuota impositiva especial del 0% para los exportadores.

Al 30 de septiembre de 2001 las cuentas por cobrar incluyen créditos fiscales por unos US\$1.772.000 (US\$1.473.000 en el 2000) por concepto del impuesto al valor agregado e impuesto al consumo suntuario y a las ventas al mayor (véase la Nota 3), de los cuales US\$1.049.000 (US\$557.000 en el 2000) corresponden a créditos a recuperar producto de operaciones de exportación.

Impuesto al débito bancario -

En mayo de 1999 el Ejecutivo Nacional, mediante un decreto con rango y fuerza de Ley, estableció el impuesto al débito bancario, el cual gravaba principalmente los débitos o retiros efectuados en cuentas corrientes, de ahorro, depósitos en custodia, o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondos de activos líquidos, fiduciarios y en otros fondos del mercado financiero o en cualquier otro instrumento financiero realizado por personas naturales y jurídicas en los bancos y otras instituciones financieras del país. La alícuota de este impuesto fue del 0,50% y estuvo en vigencia hasta mayo de 2000. Durante el año finalizado el 30 de septiembre de 2000, IBH y sus filiales incurrieron en gastos por unos Bs 114 millones (equivalente a unos US\$175.000) por concepto de impuesto al débito bancario (Bs 67 millones en 1999, equivalente a US\$109.000).

NOTA 10 - PATRIMONIO:

El capital social autorizado está constituido por 20.115.000 acciones comunes, con valor nominal de US\$0,01 cada una. Antes de la oferta de canje de acciones indicada en la Nota 8, existían 6.547.620 acciones suscritas y totalmente pagadas; luego de la oferta de canje existen 19.897.467 acciones suscritas y totalmente pagadas.

Bajo los estatutos de IBH, los dividendos pueden ser pagados sobre las utilidades o sujetos a ciertas restricciones legales, sobre la cuenta de primas en emisión de acciones. Sin embargo, como consecuencia de la Asociación con BHP (véase la Nota 7), IBH pagará dividendos hasta un límite máximo de 50% de sus ingresos netos. IBH, como compañía poseedora de acciones, dependerá básicamente de los dividendos provenientes de sus filiales y afiliadas para el pago de los dividendos a sus accionistas. El contrato de préstamo mencionado en la Nota 4 establece ciertas restricciones para el decreto y pago de dividendos.

La Compañía está sometida al control de la Comisión Nacional de Valores en Venezuela (“CNV”) y, por lo tanto, está obligada a presentar también sus estados financieros en bolívares (“Bs”), de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela, y pagar dividendos sobre esta base. Según la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones en Venezuela deberán repartir entre sus accionistas no menos del 50% de las utilidades netas (en bolívares) después de apartado para impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales; de este porcentaje, no menos del 25% deberá ser repartido en efectivo. Según las Normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV), la base para la distribución de dividendos y participaciones estatutarias no incluye la participación patrimonial en los resultados de filiales.

En febrero 1999 IBH declaró dividendos en efectivo de US\$3,9 millones.

NOTA 11 - REGALIAS:

Fior (predecesora de IBH) y VAI suscribieron un contrato de comercialización del proceso Finmet (proceso de reducción directa del mineral de hierro), en el cual se establecen ciertos

países donde Fior y VAI tienen derecho exclusivo de promoción y comercialización en cuanto al proceso Finmet y sus mejoras. De acuerdo con dicho contrato, Fior (ahora Brifer) tiene derecho a recibir de VAI un monto mínimo de US\$6 por tonelada métrica de capacidad nominal de diseño de cualquier nueva planta Finmet construida en la jurisdicción de VAI. Dicho ingreso se hará efectivo para Fior o para una de sus filiales en un 50% a partir del momento del inicio del montaje de las instalaciones electromecánicas y el 50% restante en la fecha de aceptación provisional de la planta. En mayo de 1997 Fior asignó algunos de sus derechos y obligaciones bajo este acuerdo a Brifer (véase la Nota 1); las patentes y derechos del proceso Finmet los poseen conjuntamente Brifer y VAI.

En 1996 la compañía australiana Broken Hill Proprietary Company Limited (BHP) (actualmente BHP-Billiton) inició el montaje de las instalaciones electromecánicas de una planta en Port Hedland, Australia, con una capacidad anual diseñada de 2.000.000 de toneladas métricas, lo que representa una regalía potencial total de US\$12.000.000 para Fior. Brifer (totalmente poseída por Fior en esa fecha) recibió en 1996 US\$6.000.000 de ingresos por concepto de regalías sobre dicho proceso. Durante 1999 se determinó que la capacidad de esta planta sería mayor a la inicialmente estimada, por lo que Brifer reconoció como ingresos en 1999 US\$1 millón como complemento a la regalía. Los restantes US\$6.000.000 serán pagados a Brifer (poseída por IBH en 50%), y reconocidos como ingreso, una vez se obtenga la aceptación provisional de la referida planta; este pago también está siendo objeto de las negociaciones entre IBH y BHP mencionadas en la Nota 7.

Como parte del convenio de formación de la Asociación con BHP mencionado en la Nota 7, el 50% de las acciones de Brifer fueron vendidas a BHP en septiembre de 1997.

NOTA 12 - CAMBIO EXTRANJERO:

En julio de 1994 el Ejecutivo Nacional en Venezuela decretó un régimen cambiario que incluía una tasa de cambio única. En abril de 1996 se restableció la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional y, en consecuencia, se eliminaron los controles y restricciones sobre las operaciones cambiarias.

En julio de 1996 el Ejecutivo Nacional en Venezuela anunció el establecimiento de una banda de fluctuación para el bolívar. Para 1997 el Ejecutivo Nacional estableció una paridad central inicial de Bs 472/US\$1 efectiva desde el 2 de enero de 1997 y una banda flotante del 7,5% por encima y por debajo de la paridad central. Entre el 8 de julio de 1996 y el 4 de agosto 1997, la paridad central aumentó en un 1,32% mensual. Entre el 4 de agosto de 1997 y el 13 de enero de 1998, la paridad central aumentó en un 1,16% mensual. El 13 de enero de 1998 el Banco Central de Venezuela modificó la tasa de incremento de la paridad central a 1,28% mensual.

NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Venprecar, Operaciones RDI y Orinoco Iron están sujetas a leyes y regulaciones ambientales en Venezuela. Estas compañías no han sido objeto de reclamos por parte de las autoridades ambientales y de salud en relación con asuntos ambientales y no están al tanto de reclamos o condiciones que se espere desencadenen en demandas en relación con el incumplimiento que, en opinión de la gerencia, pudieran tener un efecto material adverso en la posición financiera o resultados consolidados de operaciones de IBH.

NOTA 14 - NORMAS CONTABLES EMITIDAS RECIENTEMENTE:

En junio de 1998 la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Declaración N° 133 “Contabilización de instrumentos derivados y actividades de cobertura”. Esta declaración establece normas de contabilidad y divulgación para instrumentos derivados, los cuales deberán ser contabilizados en el balance general como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. En junio de 1999 la FASB emitió la Declaración N° 137, en la cual se pospone la fecha de adopción de la Declaración N° 133. En junio de 2000 la FASB emitió la Declaración N° 138 “Contabilización de determinados instrumentos derivados y ciertas actividades de cobertura - Modificación de la Declaración N° 133”. Con base en lo anterior, la Compañía no estaba obligada a adoptar la Declaración N° 133 hasta el comienzo de su año fiscal el 1 de octubre de 2000. En la actualidad, la Compañía no ha identificado instrumentos calificables como derivados y, por lo tanto, considera que esta declaración no ha tenido impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.

En septiembre de 2000 la FASB emitió la Declaración N° 140 “Contabilidad para las transferencias y servicio de los activos financieros y la liquidación de pasivos”, la cual reemplaza la Declaración N° 125 y es aplicable a las transferencia y servicio de activos financieros y liquidación de los pasivos que tengan lugar después del 31 de marzo de 2001. La Compañía considera que esta declaración no ha tenido impacto sobre los resultados de sus operaciones o posición financiera.

En junio de 2001 la FASB emitió la Declaración N° 141 “Combinaciones de negocios” y la Declaración N° 142 “Plusvalía y otros activos intangibles”. La primera sustituye la Opinión N° 16 de la Junta de Principios Contables (APB 16) “Combinaciones de negocios”. Los cambios más significativos hechos por la Declaración N° 141 son los siguientes: (1) el método de compras deberá emplearse en todas las combinaciones de negocios iniciados después del 30 de junio de 2001; (2) se establecen criterios específicos para el reconocimiento de activos intangibles independientemente de la plusvalía, y (3) el exceso del valor en libros sobre el costo de las inversiones no distribuido debe ser registrado inmediatamente como un ingreso extraordinario en lugar de ser diferido y amortizado. La Compañía considera que esta Declaración no ha tenido impacto sobre los resultados de sus operaciones o posición financiera.

La Declaración N° 142, que sustituye la APB N° 17, “Activos intangibles”, abarca principalmente la contabilización de plusvalía y activos intangibles luego de su adquisición. Las disposiciones de esta Declaración entrarán en vigencia a partir de los años fiscales posteriores al 15 de diciembre de 2001. Los cambios más significativos que se plantean en esta Declaración son los siguientes: (1) la plusvalía y los activos intangibles de vida indefinida no se continuarán amortizando; (2) cada unidad de reporte deberá revisar la desvalorización de la plusvalía al menos una vez al año; (3) se revisará la desvalorización de aquellos activos intangibles cuyas vidas se consideren indefinidas, por lo menos una vez al año, y (4) el período de amortización de los activos intangibles con vidas definidas ya no se limitará a 40 años. La Compañía considera que esta Declaración no tendrá impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.

En agosto de 2001 la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Declaración de las Normas de Contabilidad Financiera N° 144 (SFAS N° 144): “Contabilidad para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro y desincorporación de activos de larga vida”. Dicha Declaración comprende la contabilidad y presentación de informes financieros para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida a ser desincorporados. La SFAS N° 144 sustituye a la SFAS N° 121 “Contabilidad para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida a ser desincorporados”; sin embargo, se mantienen las disposiciones fundamentales de la SFAS N° 121 en cuanto a: (a) reconocimiento y medición de la pérdida de valor o deterioro de los activos de larga vida que se mantendrán y serán utilizados y, (b) medición de activos de larga vida a ser desincorporados mediante su venta. La SFAS N° 144 es efectiva para estados financieros emitidos en ejercicios fiscales a partir del 15 de diciembre de 2001. La Compañía considera que esta Declaración no tendrá impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.

